

RESOLUCIÓN No. 071

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 11 de 2017, el Decreto 029 de 2021,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el nombramiento con carácter ordinario en el cargo de Director de Gestión Contractual, Código 009 Grado 02, empleo de libre nombramiento y remoción, a **MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ** identificada con cédula de ciudadanía 51.789.555, con una asignación básica mensual de seis millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos ochenta y ocho pesos moneda corriente (\$6.426.388), y gastos de representación del cuarenta por ciento (40%) de la asignación básica mensual, esto es la suma de dos millones quinientos setenta mil quinientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente (\$2.570.555).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., 08 de abril de 2021

JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ
Gerente General

Proyectó: Daisy Arévalo González – Gestor Sénior 1
Revisó: Johanna Andrea Verú - Contratista
Aprobó: María Cecilia Gaitán Roza. – Subgerente de Gestión Corporativa